

DECRETO Nº 5.575/

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO JAIME ROJAS CÁRCAMO, AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES DAEM.

LAJA, 05 de julio 2017

VISTOS:

1. Memo N° 14 de fecha 04.07.17 de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.

 Decreto Alcaldicio Nº 06 del 02.01.96 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Jaime Hernán Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios Menores en el Depto. De Educación Municipal.

 Modificación de Contrato de fecha 01.07.96 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Jaime Hernán Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios Menores del Depto. De Educación Municipal.

4. Contrato de trabajo de fecha 03.01.96.

5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE modificación de Contrato de Trabajo de fecha 03 de Julio 2017, con don Jaime Hernán Rojas Cárcamo, Rut. Nº Auxiliar de Servicios Menores del Departamento de Educación Municipal, en lo referido al lugar de cumplir sus funciones, el cual a la fecha de celebración de este contrato será el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", Área Técnico Profesional, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHLMMMANIR/D/Q/Irc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

- Archivo SMM